

manana. Fueron testigos Dn Gaspar Crespo, y Lerma  
D. y Dn Fran. Prado. Chexigo de prima Ineura, y Diego  
Simenez Sacristan y Jimenez. Sr. Alonso Garcia Bernal  
& Leon

Concedan contas referidas paridas enexas en los Citados libros  
de abobn a dho Archivo, & donde hauesido fiel y legalm. Copiadas, y  
de course de la presente, y firmo en la villa de Sumilla en quatro de  
el mes de Inexo de mill setecientos quarenta y vn a.

Dn Fran. de Vera Uregil

